



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Montevideo, 11 de febrero de 2022

Sres. Dirección Nacional de Vialidad
Unidad de Asistencia Técnica.
Ing. Cristina Carlomagno
Ing. Marcelo Krugman
Presente

CND-CVU/CC/18/91/2022

Ref.: Solicitud Modificación PDT y PFF propuesto por la empresa el 06/12/2021. Contrato de fecha 19/11/2020 "Mantenimiento de Iluminación en tramos de la Red Vial Nacional a los efectos de sustituir las lámparas de sodio que se van quemando periódicamente por luminarias LED, mejorando la seguridad de las intersecciones con tipología de rotondas y entornos poblados", Lic. MI/61.

Por la presente informamos a Uds. nuestra aprobación al Plan de Trabajo y Flujo de Fondos adjuntos, que entrarán en vigencia a partir del mes cargo Febrero 2022.

Sin otro particular, saluda atte.

Por CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A


Cr. Jorge Olazábal
Gerente General

D.D.



NOTA mi61 ampl.2: 01

06 de diciembre de 2021

MODIFICACIÓN PFF MI61 ampliación 2

El preventivo de flujo de fondos del contrato original, fue proyectado previendo una distribución de las lámparas/mes a mantener muy diferente a lo que se requiere actualmente de acuerdo a las nuevas directivas de la dirección de obras de iluminación del MTOP.

Contrariamente a lo que indica el PFF actual, la mayor cantidad de lámparas/mes a mantener, se da en los primeros meses del contrato y no al final del mismo como está previsto. Para los rubros unitarios, también se requieren modificaciones que se adecúen a los requisitos de D. de O.

Se solicita realizar las modificaciones en el PFF de acuerdo a la documentación adjunta.

Por Cablex SA

CAMINO EDISON 4648 – TEL.: + 598-2358 0434 – C.P. 12900
www.cablex.com.uy - MONTEVIDEO - URUGUAY



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

División Seguridad en el Tránsito

Departamento Iluminación

Montevideo 6 de diciembre de 2021

Licitación mi/61 "Contrato de Mantenimiento de
Obras de Iluminación y Destellantes en la Red Vial
Nacional" (CVU)"


Director Nacional de Vialidad

Per. Agr. Hernán Ciganda

Se informa es de aprobación por esta DDOO la Modificación de Preventivo de Flujo de Fondos para este contrato.

Se eleva para su consideración

Saluda atte.


ING. ADRIANA VARELA
JEFE DIV. SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO
D.N.V. - M.T.O.P.


LUIS FERNANDEZ
Jefe Dpto. Iluminación
Div. Seguridad en el Tránsito
M.T.O.P. - D.N.V.

